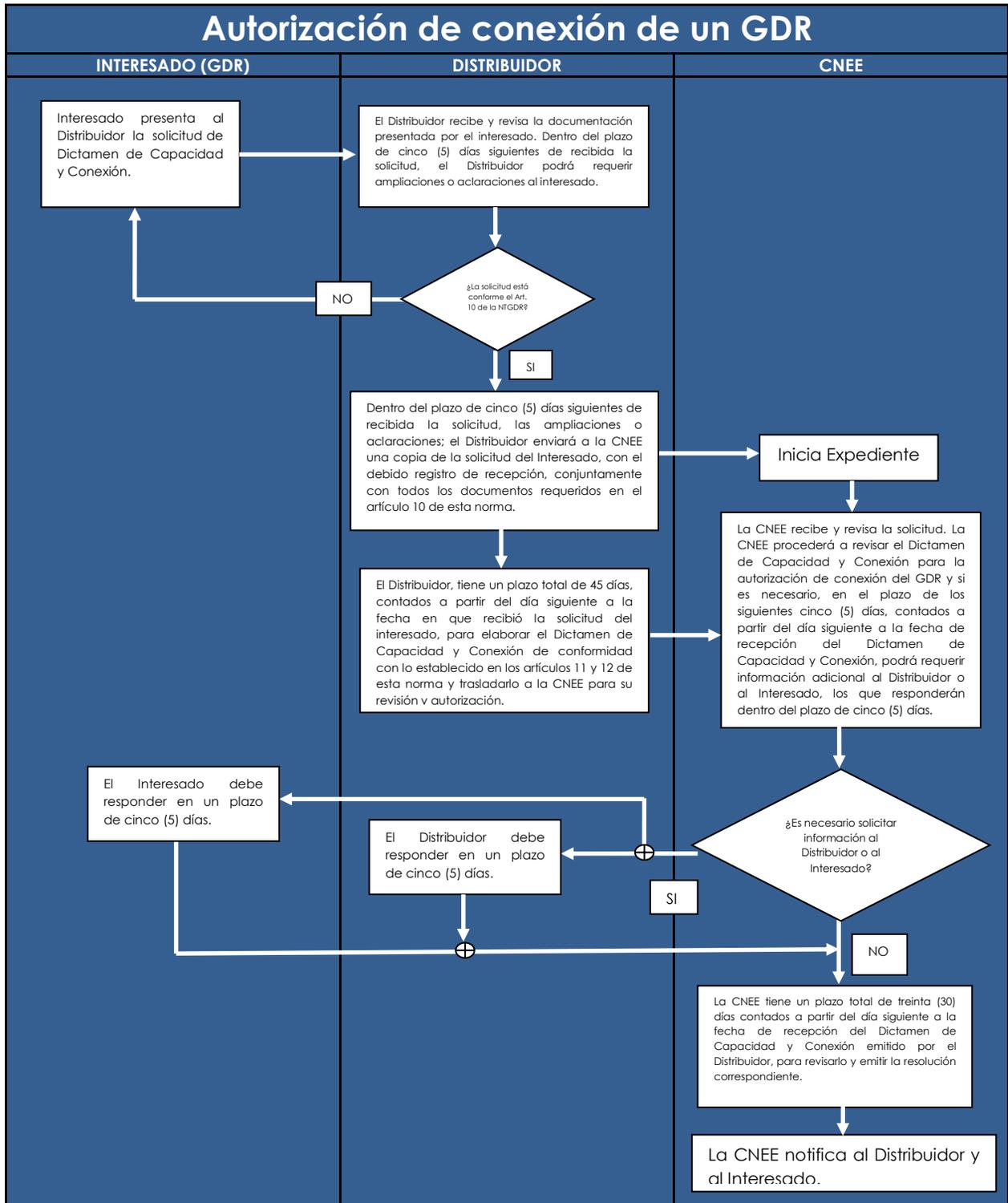


Flujograma de autorización de un GDR



Cronograma gestión GDRs Artículo 9 RES CNEE-227-2014	75 días	
9.2 Distribuidora, recepción y revisión de solicitud	5 días	
9.3 Plazo para solicitar y recibir ampliaciones y/o aclaraciones	5 días	
9.4 Envío de Expediente inicial a la CNEE	5 días	
9.5 Elaboración Dictamen de Capacidad y Conexión y envío a la CNEE	45 días	
9.6 CNEE, recepción y revisión de Dictamen de Capacidad y solicitud de aclaraciones	5 días	
9.6 El Distribuidor o el Interesado responden consultas a la CNEE	5 días	
9.7 Análisis y Resolución de la CNEE	30 días	

- El tiempo máximo para resolver debiera ser de 75 días.
- Cuando se menciona días entiéndase como hábiles.